

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

INDICE:

	PÁGINA
MISIÓN:	3
VISIÓN:	3
FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA.....	4
SUBFUNCIÓN: 1.2.1.- IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.....	4

PROYECTOS:

COMITÉ DE IGUALDAD Y DERECHOS HUMANOS.....	4
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.....	5
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.....	6
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA GRAVE.....	7

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2025-53).

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025-54).

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025_54.1).

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PTO2025-56).




GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS TRIBUNAL ADMINISTRATIVO

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

MISIÓN:

Procurar la impartición de justicia administrativa en los órganos públicos y municipios, a través de la aplicación de las leyes que en la materia correspondan, a fin de fortalecer la credibilidad de las instituciones y contribuir al mejoramiento del desarrollo del Estado.

VISIÓN:

Avanzar y consolidar una gestión gubernamental eficaz y eficiente, en la que se establezca una cultura de la no corrupción, buscando siempre que el uso de los recursos públicos, sean destinados para elevar el bienestar de la sociedad.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.1.3.200

FUNCIÓN: 1.2.- JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: 1.2.1.- IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción.	1.1 Seguridad y Justicia al Pueblo.	1.1.1 Seguridad Integral para la pacificación del estado.	020. Programa de igualdad, inclusión y transversalidad de género.

Comité de igualdad y derechos humanos.

Con el objetivo de coordinar, proponer y difundir, acciones dirigidas a la promoción y aplicación de igualdad e inclusión de género al interior del Tribunal, impulsando la participación igualitaria de todos los géneros, haciendo énfasis al disfrute pleno de las condiciones de igualdad de los derechos humanos en el marco laboral jurisdiccional; en este contexto, se efectuaron las siguientes acciones:

Para el fortalecimiento a la igualdad sustantiva y a los derechos humanos, se realizaron **5 acciones**, resaltando: en conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, se realizó la conferencia: *Del amor romántico al amor libre: derechos de las mujeres y autonomía*; dirigida al personal jurisdiccional y administrativo; además de la participación en el *Bazar Mujer emprendedora*; y la realización del *video conmemorativo al Día de la Mujer*; cabe señalar, que estas mismas acciones se reportaron en el informe trimestral de acciones y diligencias que forman parte del informe anual de actividades del Comité de Igualdad y Derechos Humanos.

Todas estas acciones, en beneficio de 108 servidores públicos (59 mujeres y 49 hombres) originarias de diversos municipios del Estado.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.1.3.200

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Chiapas en paz, con mediación y cero corrupción.	1.1 Seguridad y Justicia al Pueblo.	1.1.1 Seguridad Integral para la pacificación del estado.	113. Programa de impartición de justicia administrativa.

Impartición de justicia administrativa.

Con el propósito de procurar la impartición de justicia administrativa en los entes públicos y municipios, a través de la aplicación de leyes que en la materia correspondan, a fin de fortalecer la credibilidad de las instituciones y contribuir al mejoramiento del desarrollo del Estado de Chiapas.

Para ello, se cuenta con un Tribunal Administrativo de plena jurisdicción para emitir sus fallos y hacerlos cumplir, sobre todo, siendo una institución de amplio alcance, siempre atento a las renovaciones y a su facilidad de adaptación una vez que las condiciones que lo forjan y sostienen dejan de tener correspondencia con lo que se espera; en busca de lograr el perfeccionamiento constante de actuaciones, el derecho humano a una buena administración y la proporcionalidad entre el interés público y los derechos fundamentales; de esta manera se realizaron acciones a través de sus órganos jurisdiccionales acorde a lo siguiente:

- **Juzgado de Justicia Administrativa en Primera Instancia:** Se atendieron a **409** justiciables, se recibieron **797** promociones en esta materia, se plantearon **21** recursos de revisión, se dictaron **23** sentencias, se concluyeron **22** juicios por cualquier causa en justicia administrativa, y se realizaron **913** diligencias de actuarios adscritos a la materia jurídica.
- **Juzgado de Justicia Especializada en Responsabilidad Administrativa en Primera Instancia:** Se atendieron a **591** justiciables, se recibieron **779** promociones en esta materia, se plantearon **45** recursos de revisión, se concluyeron **83** juicios por cualquier causa en responsabilidad administrativa, se dictaron **84** sentencias, y se realizaron **1,228** diligencias de actuarios adscritos a la materia jurídica.
- **Pleno Colegiado de la Sala de Revisión en Materia de Justicia Administrativa:** se atendieron a **142** justiciables, se turnaron a sala de revisión **47** recursos en segunda instancia, se llevaron a cabo **9** sesiones por parte del Pleno Jurisdiccional; a través de las cuales se atendieron **19** amparos, se dictaminaron **71** sentencias, se resolvieron **81** recursos

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

2.1.1.1.3.200

concluidas por cualquier causa, se realizaron **406** diligencias de actuarios adscritos a la sala de revisión de este Tribunal y se reportaron al cierre de este trimestre **81** recursos resueltos en este Tribunal.

- **Defensoría de Oficio:** se presentaron ante las autoridades **307** promociones, se otorgaron **614** asesorías jurídicas especializadas, se llevaron a cabo **63** representaciones jurídicas, se atendieron **24** audiencias, concurrieron **88** comparecencias, se emitieron **18** recursos de revisión y **35** procedimientos y juicios concluidos.

Todas estas acciones, en beneficio de 1,093 personas (476 mujeres y 617 hombres) originarios de diversos municipios del Estado.

Gestión y administración institucional.

Con el designio de cumplir de manera eficiente y transparente con el desarrollo de las actividades del personal adscrito al Tribunal Administrativo y proporcionar un mejor servicio a la población del Estado, se desarrollaron las acciones siguientes:

Para administrar los recursos con base a los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, en apego a la normatividad vigente aplicable en el Estado de Chiapas, en el Pleno del Tribunal Administrativo, se generaron **9** sesiones sobre temas administrativos; se publicaron **30** versiones públicas de sentencias emitidas en este Tribunal y aprobadas por el Comité de Transparencia.

Asimismo, a fin de dar a conocer a la ciudadanía en general, la agenda de trabajo diaria de las Magistradas y Magistrados de este Órgano Jurisdiccional, se realizaron **61** publicaciones como parte de la difusión de las actividades jurídicas y administrativas en medios digitales; se revisaron y recibieron **6** declaraciones patrimoniales en el área de Contraloría Interna de este ente público. También, en materia de transparencia, se atendieron **13** solicitudes generadas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y Acceso a la Información Pública; y se celebró **un** curso de capacitación en materia de: Sustanciación en el Procedimiento Contencioso Administrativo, dirigido a 45 servidores públicos (24 mujeres y 21 hombres).

Finalmente se realizó la actualización de resguardos e inventario de bienes del Tribunal Administrativo.

Todas estas acciones, en beneficio de 108 servidores públicos (59 mujeres y 49 hombres).

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

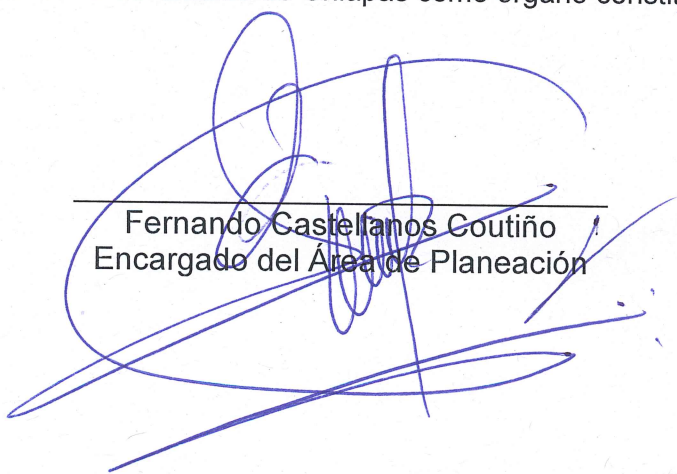
Impartición de justicia en materia de responsabilidad administrativa grave.

Con el objetivo de garantizar la impartición de justicia en materia de responsabilidad administrativa grave en los entes públicos y municipios, mediante la aplicación de las leyes correspondientes en la materia, se busca fortalecer la credibilidad institucional y contribuir al desarrollo integral del Estado de Chiapas.

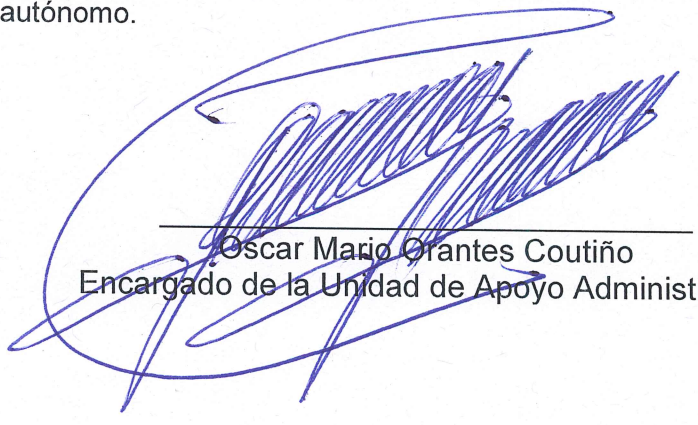
Para ello, se cuenta con un Tribunal Administrativo con plena jurisdicción, facultado para emitir resoluciones y hacerlas cumplir. Se trata de una institución de amplio alcance, caracterizada por su disposición al cambio y su capacidad de adaptación ante nuevas condiciones, especialmente cuando estas ya no responden a las expectativas sociales. Su labor se orienta al perfeccionamiento continuo de sus actuaciones, a la garantía del derecho humano a una buena administración y al equilibrio entre el interés público y los derechos fundamentales. En este sentido, se llevaron a cabo diversas acciones a través de sus órganos jurisdiccionales, donde se atendieron a **241** justiciables, se plantearon **6** recursos de revisión en primera instancia y **16** recursos en segunda instancia, y se dictaron **13** sentencias.

Todas estas acciones, en beneficio de 241 personas (185 mujeres y 56 hombres) originarios de diversos municipios del Estado.

Es importante mencionar que en cumplimiento al Decreto No. 220 "Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en materia de reforma del Poder Judicial", de fecha 14 de marzo de 2025, el Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado se extinguió, creándose el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas como órgano constitucional autónomo.



Fernando Castellanos Coutiño
Encargado del Área de Planeación



Oscar Mario Orantes Coutiño
Encargado de la Unidad de Apoyo Administrativo